



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expediente 2020-00044717

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00044717 por el que la Profesora Titular de la Asignatura Electiva Espacio Turístico de la Carrera de Arquitectura, arquitecta Nora Gutierrez Crespo, solicita que se declare de Interés Académico el Workshop on line "**ESPACIOS PARA VIANDANTES: POLIVALENCIA Y AMBIGÜEDAD**", desarrollado entre el 2 de Mayo y el 2 de Julio de 2020, con un total de 20 horas presenciales en aula virtual, además de trabajo de indagación y análisis de sitio y temático, y de laboratorio proyectual modalidad “en casa”,

Y CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de la Materia Electiva “Espacio Turístico”, realiza actividades de práctica proyectual ensayística sobre sus contenidos teóricos, desde reflexiones de los/as estudiantes respecto a diversas cuestiones interdisciplinarias que determinan el fenómeno turístico, su percepción, vivencia y efectos para entrenar a los/as estudiantes en problemáticas extraídas de lo real, en relación al territorio, la ciudad y los atractivos turísticos, especialmente en el ámbito local.

Que en años anteriores, la Asignatura implementó un Concurso Estudiantil (2018 – “Espacios de la Reforma”); y un Workshop presencial en 2019 (“Espacios de Recuperación Humana”).

Que para la edición 2020 se ha propuesto el desarrollo de jornadas de trabajo proyectual, bajo la modalidad de **Workshop on line**, con el objetivo de explorar y proyectar espacios atractores para el servicio turístico, al modo de los llamados “espacios urbanos de bolsillo”, “espacios de la otredad” y similares, ocasiones para la “pausa y la recomposición” del/a ciudadano/a, con servicios para re-creación, expresión y el encuentro bajo proyectos comunes, tanto como para descanso y contemplación; en el Nivel V de la Carrera de Arquitectura y Ciclo Preprofesional.

Que el Workshop on-line con Invitados/as, es una modalidad pertinente por la práctica en equipo (que prepara para la profesión), como modalidad didáctica que desencadene entusiasmo e interés de los/as estudiantes por el intercambio, inclusive, con pares y arquitectos/as de otras instituciones y geografías socio culturales, sobre todo ante el período sanitario de aislación en que el mundo se encuentra.

Que el Workshop tiene como objetivos, proponer ensayar “Espacios para Viandantes” en el

Centro-Ciudad: Espacios de descanso y desalienación, para la recuperación humana, destinados a encuentro, reflexión, relajamiento o distracción, que pudieran ofrecer también algunos servicios informativos y/o culturales, además

de los primarios, propiciar introducir una espacialidad poética, que fuese plausible de ambigüedades de uso e interpretativas, con polivalencia de texto que puede ser comprendido de muchas maneras, concebir espacios destinados a breves o demorados reposos, lectura, curiosidad y contemplación; generadores de desaceleración física, mental o espiritual, que hagan "lugar" a nuevos descubrimientos desde la introspección humana, o en el contacto con los demás; al resanamiento físico, o inclusive desde lo lúdico y creativo, intercambiar un imaginario sobre el espacio público con servicios, o privado de uso público, en relación al tejido físico y social del Área Central y a sus Visitantes, ligado al Patrimonio Cultural material e inmaterial.

Que la Secretaría Académica ha emitido el correspondiente informe.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico el Workshop on line "**ESPACIOS PARA VIANDANTES: POLIVALENCIA Y AMBIGÜEDAD**", organizado por la Asignatura Electiva Espacio Turístico de la Carrera de Arquitectura, y desarrollado entre el 2 de Mayo y el 2 de Julio de 2020.

ARTÍCULO 2º: Designar como Coordinadora General a la Profesora Titular arquitecta Nora Gutiérrez Crespo (FAUD), y como Coordinadores/as/Tutores/as de equipos de estudiantes los/as siguientes Profesionales Invitados/as: arquitectos Maximiliano Airaldo y Darío Massó (Adscriptos FAUD), arquitecta Rocío Alliney (Profes. Técnica Superior Turismo y Hotelería - Pcia. Córdoba/ Recursos Turísticos - Río Cuarto), profesor arquitecto Paulo Barbaresi (Univ. de Ljubljana - Eslovenia), profesora arquitecta Virginia Gaete (FAUD), profesor arquitecto Andrés Marcellino (FAUD) y profesor arquitecto Federico Barbaresi (Univ. de Mendoza - Sede Río Cuarto).

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.